

# HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

22



FONDO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1981

un apoyo más decidido a la obra de los misioneros. Los virreyes que gobernaron en la última parte del siglo XVI, el marqués de Villamanrique y Luis de Velasco II, se empeñaron en prohibir las caceras de indios, reducir el aparato militar y financiar ampliamente el proyecto misional. Como medida complementaria, el virrey Velasco promovió el traslado de grupos tlaxcaltecas a las provincias norteñas, con la idea de que su ejemplo alentara a los nómadas a formar sus propios pueblos. Tanto éstos como los chichimecas mantuvieron un cierto régimen de privilegios, que sólo el tiempo y las nuevas circunstancias fueron acabando.

Con la pacificación de la Chichimeca pudo conseguirse una relativa estabilidad en la región, que permitió consolidar allí el dominio español. El avance de la civilización hacia otras zonas del norte plantearía otra vez problemas similares a los del siglo XVI, pero, como ha afirmado Philip Wayne Powell, el contingente español tenía entonces una significativa experiencia sobre la cual fundar la organización de las nuevas fronteras.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> *Op. cit.*, p. 231.

## GÉNESIS DEL DRAMA CARBAJAL\*

PHILIP W. POWELL  
Univ. de Santa Bárbara,  
en California, EE.UU. de A.

MUCHOS AÑOS HA, en mis días estudiantiles de la década de los Treinta, cuando comenzaba mis investigaciones sobre el cuarto virrey de México, don Martín Enríquez de Almanza, naturalmente tropecé con la historia de la familia Carbajal. Fascinado con el apasionante recuento, su drama absorbió mi atención y no perdí oportunidad de leer todo documento relacionado con el tema, y, por supuesto, todo cuanto al respecto se había publicado. Ciertamente es que, desde entonces, encontré algunas discrepancias, verbigracia, entre los datos autobiográficos de Luis de Carbajal y de la Cueva mismo y el avalúo que algunos de sus contemporáneos hicieron de él; y hay, como ustedes saben, mucha controversia en la historia de esta familia. En todo caso, en aquellos tiempos fue en Carbajal el Viejo, y no en sus deudos, que se centró mi interés principal, ya que sus actividades estaban estrechamente atadas a los dos temas que me habían atraído: el funcionamiento del gobierno del Virrey Enríquez y los problemas de la frontera norteña, en particular la Guerra Chichimeca.

Luego, cuando más tarde me dediqué a investigar el periodo medioeval y la Edad de Oro de España y me encontré con la diseminación de la llamada "Leyenda Negra",<sup>1</sup> tuve que apreciar aquel relato desde otras perspectivas.

\* Conferencia sustentada por el autor en el Ciclo de Pláticas que bajo el tema de "La Acción de Carvajal en el Noreste", se presentó en Monterrey, el 17 de mayo de 1981, organizado por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

<sup>1</sup> Estudios que produjeron, *inter alia*, mi libro *Arbol de Odio: La Leyenda Negra y sus consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el Mundo Hispánico* (Madrid, Porrúa, 1972). La versión original, en inglés, se titula: *Tree of Hate: Propaganda and Prejudices Affecting United States Relations with the Hispanic World* (New York, Basic Books, 1971).

tivas y proporciones. Me di cuenta entonces del papel importantísimo que jugó el pueblo hebreo en la historia ibera, su continuidad global en los imperios español y portugués de ultramar, y los irritantes que entre las dos razas fueran parte significativa de la formación y perpetuación de la misma Leyenda Negra.<sup>2</sup>

En tal manera y a través de tantos años, adquirí opiniones sobre la importancia de aquel drama en la Nueva España, y tuve ocasión de discutir a nuestro personaje con uno de mis héroes favoritos de la historia nortea, don Vito Alessio Robles, a quien tuve el honor de conocer y el gran placer de departir sobre este y otros temas. Más o menos simultáneamente, otro de mis héroes literarios nortea, el renombrado Capitán Alonso de León, también contribuyó vívidamente a aumentar mis conocimientos sobre don Luis y sus hazañas. Mi interés por aquella historia no ha disminuido, pero se convirtió más bien en pasatiempo romántico en lugar de seria ocupación investigativa. Quizá la orientación tan poco productiva que ha tomado, se deba a mi frecuente relato en las aulas universitarias de estos increíbles hechos, los que jamás han fallado en cautivar la atención de los estudiantes, no sólo como una singular saga de la historia fronteriza continental, sino como aquella mezcla de hostilidades religiosas —hebraicas, hispanas, e inquisitoriales en este caso— que acompañaron al nacimiento de nuestra edad moderna.

Sea como fuere, mi interés en la familia entera nunca decayó, aunque no llegó al punto de iniciar una prolija indagación documental. Por otro lado, me pareció que había más que suficiente inclinación de parte de mis colegas mexicanos y judíos para que mi ayuda no fuera requerida.

Pero, en fin, los Carbajal me han traído ante ustedes hoy, y me siento encantado y muy honrado de haber sido invitado a esta reunión completamente dedicada a su historia, feliz de estar entre ustedes y de hallarme físicamente tan cerca del escenario de las proezas del Viejo. Vengo a ustedes más como discípulo que como maestro, más como estudiante que contribuyente, ya que estoy rodeado de expertos en la historia y en la leyenda de aquel hombre que todavía ejerce sobre mí su fascinación después de cuatro décadas, como por los hechos, los mitos, las enigmáticas cuestiones que nacieron con la personalidad de uno de los hombres de mayor magnetismo que se produjera en las fronteras del Nuevo Mundo. Aún sin el elemento judaico de esta historia, el escenario exótico de la frontera sería suficiente para picar nuestra curiosidad; pero agregado tal ingrediente, el episodio se convierte en drama singular que posa interrogantes de toda índole. Así, aquí me tienen, más listo a lanzar preguntas que a responderlas.

<sup>2</sup> Véase especialmente las páginas 71-81, 132-135 de mi *Arbol de Odio*.

Primeramente, veamos las relaciones de Carbajal el Viejo con el problema más importante de la frontera de esa época, la Guerra Chichimeca.<sup>3</sup> Recordemos que aquella guerra constituyó el conflicto continuo más largo de que se tiene noticia, entre indios americanos y fuerzas intrusas de una mayor civilización, guiadas por europeos pero que incluían contingentes numerosos e importantes de indios, negros, y sus mezclas.

Carbajal entró a la región costera, al margen de la guerra que se centraba en la altiplanicie, en los primeros días de la administración del Virrey Enríquez, que comenzó en septiembre de 1568. Y, como todos sabemos, fue a Carbajal a quien tocó, como oficial local, coronar, por decirlo así, el primer triunfo de don Martín en el Reino Mexicano: o sea, la derrota de los piratas ("perros luteranos") bajo el comando del Capitán John Hawkins, favorecida y apoyada por la Reina Virgen de Inglaterra. Carbajal fue quien capturó a los ingleses abandonados por Hawkins cerca de Pánuco, poco después de la derrota inglesa en San Juan de Ulúa. Tal historia es muy bien conocida y no es necesario repetirla aquí, excepto para preguntarnos si no fue éste el momento en que comenzó un vínculo especial que unió a Enríquez y a Carbajal, ya que el virrey se inclinaría hacia el oficial que le ayudó a cosechar los restos de su victoria. (Entre otras cosas, este encuentro no fue la última conexión que tuvo Carbajal con piratas ingleses en aguas mexicanas, como indicaré más tarde). Sabemos que estos dos personajes se conocieron por medio de un amigo mutuo en España quien recomendó Carbajal a Enríquez,<sup>4</sup> posiblemente aún antes de su casi simultáneo arribo al Nuevo Mundo. Muy interesante, creo, sería investigar bien este primer contacto; de todos modos, sus cordiales relaciones son dignas de estudio y contemplación. Ligadas estuvieron, sin duda, a la acción de Carbajal como capitán fronterizo en los bordes orientales de la Guerra Chichimeca, y a la temprana preocupación de don Martín con esta guerra, así como a su decidido apoyo a los méritos del capitán ante la Corte española.

Sospecho que en el lazo Enríquez-Carbajal pueda esconderse una buena historia para un "detective" de antiguallas, adicto a las aventuras en archivos. Hoy en día, naturalmente, es casi imposible escribir una biografía satisfactoria de un personaje del siglo XVI, como también difícil es hacer un ha-

<sup>3</sup> Philip W. Powell, *La Guerra Chichimeca, 1550-1600* (México, Fondo de Cultura Económica, 1977), especialmente pp. 153-154, 179-180. La última versión inglesa de esta obra se titula: *Soldiers, Indians and Silver: North America's First Frontier War* (Tempe, Arizona State University, 1975).

<sup>4</sup> Alonso de León, "Relación y discursos del descubrimiento, población y pacificación de este Nuevo Reino de León... 1649," en Joaquín García Icazbalceta, ed., *Colección de documentos para la historia de México* (México, 1858-1892), 7 vols.

llazgo epistolario que vierta luz sobre hechos tan distantes. Pero cuánto me gustaría clarificar aquella afinidad! El apellido Enríquez es, después de todo, famoso en la historia de España por su intimidad con los judíos, y (aunque no venga al caso en esta instancia) el virrey tenía en común con ellos cierto antagonismo por la Inquisición, quizás por razones de gobierno o por la penosa experiencia de algunos miembros de su propia familia, quienes habían sentido el brazo del Santo Oficio cuando fueron proclamados culpables en el famoso auto de fe de Valladolid, de 1559, acusados de afinidad con el luteranismo, en momentos en que esta herejía se estaba tratando de cortar de raíz en las tierras castellanas. Por supuesto, tales ideas caen dentro del reino de pura especulación.

Mucho más importante fue el favoritismo, documentado, que mostrara el virrey a Carbajal a través de los años de su gobierno. No se olvida, por ejemplo, su notable solicitud al evaluar los rumores que habían llegado a sus oídos acerca del mal tratamiento que éste daba a los indios, la calidad de su tono protector, casi paternal, cuando le dice en su carta de septiembre 8 de 1576:<sup>5</sup> "Magnífico señor —Yo recibí vuestras cartas, y lo que yo, señor, os escribí fue advertiros de lo que se decía, porque os deseo tanto bien que me pesa que nadie pueda poner mácula en cosa que vos hagáis, especialmente en lo de los malos tratamientos de indios, porque aunque no sea sino tocarles en la mano, es tocarme a mí en los ojos; y así os encargo que los que allí van se les haga todo el buen tratamiento del mundo, y que los soldados, en poco ni en mucho, no les enojen. Y los indios de Tanchipa y Tamaolipa se vuelvan, y en ninguna manera estén allí, porque les es gran vexación, aunque bien entiendo que para lo de la guerra eran necesarios, y los que allí quedaron los haced volver y vayan gratificados y contentos."

Que Enríquez confiara implícitamente en la integridad y habilidades de Carbajal en el manejo de los asuntos concernientes al país Pánuco-Huasteca, es evidente no sólo en estas líneas sino en otras escritas poco antes, en el mismo año, sobre varios asuntos de indios. Así, en 22 de abril, le dice: "Magnífico señor —En una información que me envió don Francisco [Barrón?], vi un dicho vuestro y creo yo muy bien lo que vos, señor, decís en él, que si este negocio no se lleva por buen término y se procura de sosegar esos indios, que es encender la guerra y que haya muy gran trabajo con ellos. Yo había escrito a don Francisco de Puga que lo viniese pensando, que estaba ya todo aquello sosegado y asentado, y ahora le tornó a escribir que no se venga hasta que lo esté, porque no vean los indios que los dejan y se vienen los españoles. Haced-

<sup>5</sup> Martín Enríquez a Luis de Carbajal, 8 de septiembre de 1576, Archivo General de Indias (AGI), Audiencia de México, 10.

me, señor, placer que vos procuréis de trabajar en sosegar esos indios y allanarlos y quitar el miedo a los que están de paz, y si se congregasen juntos, como he escrito, sería de mucha importancia para estar con más seguridad, y avisadme particularmente de todo lo que allá hubiere, que no he visto días a carta vuestra."<sup>6</sup>

Estas cartas demuestran no sólo su consideración por el bienestar de Carbajal, pero sugieren que quizá éste no supo o no quiso reciprocitar estos cuidados. De otro lado, también puede uno concederle la razón a don Luis, al imaginárselo cabalgando en ese ambiente primitivo y peligroso y, dado su carácter irascible, cuán poco inclinado se encontraría a las tareas epistolares, aún si ellas fueran para complacer a su protector. Quizá pueda excusarse, pero no así cierta señal de tacañería, cierta mezquindad, que podemos apreciar en otra carta de Enríquez para él, fechada el 8 de septiembre, que dice así: "Los metales haré ensayar, mas no sé cómo se verá porque no pesarán aún dos onzas las piedras que vinieron acá. Y pues estáis tan cerca, acudid vos allá y sacad cantidad de metal para que se ensaye, que si minas hubiese, ese sería el mayor camino para apaciguar esa tierra, porque iría luego gente a poblarla..." Después del énfasis en lo poco de piedra que le mandó para el ensaye, el virrey alaba el trabajo de Carbajal en esta forma: "Heme holgado con la venida de los indios de paz y así creo lo harán y que con vuestra buena industria y mano se han de sosegar, que haciéndoles buen tratamiento yo creo que todos se sosegarán, porque la causa de no lo haber estado, ha sido los malos tratamientos que se les han hecho. Siempre, señor, me avisad de lo que hicierdes y del estado del fuerte [de Jalpa] y cuándo irán los frailes y entonces el lienzo que pedía para el altar, y lo demás, y hacedme saber qué es lo que tiene por allí [Francisco] Barrón, que justo es que pague parte de lo que se gastare así en pacificarlo como en la doctrina..."<sup>7</sup>

El virrey quiso utilizar a Carbajal para apaciguar la hostilidad y las incursiones de los indios en el área Jalpa-Sichú, indios que se estaban rebelando contra la cristiandad e induciendo a otros a hacer lo mismo. De consiguiente, la preocupación por el establecimiento del importante presidio de Jalpa, pero cauto al advertir a Carbajal que no se excediera en gastos: "En lo del fuerte, sea breve, señor, la obra y no se haga más de aquello que fuere necesario, porque los indios no sean muy vejados; y allí pretendo que haya frailes franciscanos, porque no es tierra para que pueblen agustinos. Y, en sabiendo que allí donde estén, haré que el padre comisario envíe frailes, mas como no sean lenguas, será de poco efecto."<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Enríquez a Carbajal, 22 de abril de 1576, AGI, Aud. Méx., 103.

<sup>7</sup> Enríquez a Carbajal, 8 de septiembre de 1576, *loc. cit.*

<sup>8</sup> *Ibidem.*

Los presidios en la Gran Chichimeca fueron, en realidad, una medida de guerra inventada, digamos, por Enríquez para el conflicto fronterizo, innovación que estuvo muy cerca de su corazón. Pero encontramos aquí una curiosa paradoja entre las ideas del virrey y las de su capitán en el norte. Mientras la Guerra Chichimeca tomaba proporciones de crisis al final de los años Setenta, y mientras Carbajal se hallaba en España presentando su causa ante el Rey, Enríquez confirmaba el fuerte y guarnición de Jalpa, colocaba un presidio en Valles, y otros dos en Tamaos y Maguaos. Pero cuando Carbajal retornó de España, trató de eliminar estos presidios que se hallaban en su nueva jurisdicción, pues prefería en lugar de fuertes y guarniciones estacionarias, patrullas de sus propios soldados. Esto seguramente puede interpretarse como medida para facilitar la captura de esclavos y el beneficio de su venta y, teniendo en cuenta las anteriores y posteriores acusaciones que se hicieron contra Carbajal, tal pudo haber sido el motivo por el que se atrevió a desafiar los deseos de su alto protector en la Ciudad de México.<sup>9</sup>

La solicitud de Enríquez por Carbajal es particularmente interesante en vista de tres consideraciones: (1) La eventual caída de éste se basó, entre otras cosas, en el cargo de haber esclavizado a los primitivos, acusación que ya se le había hecho durante los años de Enríquez; (2) El cargo de esclavizar, pues eso es lo que quiere decir "malos tratamientos de indios", no es sorprendente en realidad, porque, aunque no aprobado por la Corona, su práctica fue común en aquellos años de "guerra a fuego y a sangre", y de hecho en toda la década siguiente de crisis de la Guerra Chichimeca, de 1577 a 1587; (3) Ciertas indicaciones (ya señaladas por don Primo Feliciano Velázquez) de falta de confianza del virrey en Carbajal. En el panorama total, por supuesto, ya de tiempo atrás era notoria la caza de esclavos que tenía lugar en el territorio de Pánuco y que se remontaba a la llegada de los españoles allí. Esto dio acerbo sabor a las sensibilidades virreinales acerca de la reputación de Carbajal vis-á-vis los cargos de esclavitud. Y para los que estudiamos este periodo nos demuestra, a lo menos parcialmente, la diferencia entre la pacificación de aquella área, con lo que habría de suceder en la altiplanicie, como más tarde comentaré.

A pesar de la evidencia de que el virrey comenzaba a abrigar dudas sobre la integridad del capitán, el lazo entre ellos estaba todavía muy manifiesto cuando el segundo buscó la aprobación real para gobernar un vasto territorio entre Nueva Galicia y la Florida. Es suficientemente claro que el virrey, a lo menos en su correspondencia, apoyó inequívocamente la ambición de su protegido, que de otra manera el Rey jamás hubiese aprobado. Así, en la testi-

<sup>9</sup> Powell, *Guerra Chichimeca*, 153-154.

ficación documental aducida para secundar las pretensiones de Carbajal, se encuentran frases como: "El dicho virrey, con la satisfacción que tenía del cuidado y valor con que servía [Carbajal] a Vuestra Majestad..." o "en otras muchas cosas de gracia ha servido en la dicha Nueva España con mucha satisfacción del dicho virrey don Martín Enríquez y ministros... de que constará a Vuestra Majestad muy particularmente por relaciones hechas en la dicha Real Audiencia conforme a la ordenanza y cartas del dicho virrey o otras personas..."<sup>10</sup>

La notable prudencia y sagacidad de don Martín jamás le hubieran permitido asentar y dar su aprobación a un caso del todo fraudulento, pues es patente que durante su gobierno sus esfuerzos íntegros se dirigieron a proteger los intereses y prerrogativas del Rey. A menos, naturalmente, que existiera entre estos dos personajes cierta relación muy especial que todavía no se ha presentado a nuestra vista. El testarudo, inflexible, austero, y enfermo viejo virrey no se vio libre de acusaciones de favoritismo hacia sus criados y protegidos,<sup>11</sup> así que la existencia de un vínculo particular puede ser la respuesta, a su manera, de desechar sospechas y barrerlas bajo la alfombra, como lo hiciera en favor de don Luis. Hasta el fin de sus días en la Nueva España y hasta la hora en que partió para asumir la dura carga del gobierno del Perú, que tan elocuentemente confirma la fe de su monarca en su lealtad y discernimiento, don Martín Enríquez fomentó con firmeza las capacidades del fronterizo judeo-cristiano, como los historiadores bien sabemos a través de la recomendación que de él hiciera a su sucesor, el Conde de Coruña, de que haría bien en utilizar los servicios de Carbajal.<sup>12</sup>

Uno de los aspectos curiosos del triunfo de Carbajal, al obtener su contrato de manos del Rey, es el hecho de que ocurrió en un momento de gran consecuencia para los judíos iberos. La victoria de Felipe II en conseguir la soberanía de Portugal y su imperio, auguraba una decidida posibilidad de que los cripto-judíos lusitanos se hallaran en peligro, por el fuerte aumento de las actividades de la Inquisición española dirigidas hacia ellos. Así, la coyuntura de estos importantísimos sucesos ibéricos con el contrato de Carbajal, aparece como una época ideal para que los judíos lusitanos buscasen oportunidades en el Nuevo Mundo, poniendo buena distancia entre ellos y los altos tribu-

<sup>10</sup> "Los servicios de Luis de Carbajal", 26 de febrero de 1579, AGI, Aud. Méx., 103.

<sup>11</sup> Véase especialmente, Philip Wayne Powell, "Portrait of an American Viceroy: Martín Enríquez, 1568-1583", en *The Americas* (Academy of American Franciscan History), July, 1957, Vol. XIV, pp. 1-35.

<sup>12</sup> *Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores* (México, 1867).

nales del Santo Oficio. Contemplando los hechos en esta luz, no es de asombrar que hubiese israelitas o marranos en el pretendido esfuerzo colonizador; lo que sí es de admirar es que no fuese mayor el número de los que trajo para su empresa.

Ciertos ecos de la relación Enríquez-Carbajal perduraron por la década subsiguiente a la partida del virrey y al retorno de Carbajal a su nueva y espectacular jurisdicción. La desaparición de Enríquez del escenario mexicano fue pronto seguida por el ascenso de su implacable rival, don Pedro Moya de Contreras (ex-Inquisidor General en la Nueva España y luego Arzobispo), y en este momento se inició la primera investigación oficial de las actividades de Carbajal. Posiblemente esto fuera sólo coincidencia, posiblemente algo más. Podría la ausencia de su alto protector haber ayudado a abrir el camino para acciones gubernamentales contra él, especialmente si estas indagaciones gozaban de la bendición del más acerbo antagonista de Enríquez?

Mientras el examen crítico de la caza de esclavos por parte de Carbajal y su falta de cumplimiento del contrato ganaban momentum, sucedió otro evento anglo-mexicano que parecía una repetición fantasma del episodio de Hawkins, con la persecución del "Galeón de Manila" por Thomas Cavendish, en el Océano Pacífico. Carbajal estaba ausente cuando sucedió otro eco del suceso de Hawkins, anterior a éste: El retiro de capitanes y soldados del teatro de la Guerra Chichimeca para ir en persecución de Francis Drake, quien tenía el propósito de atacar el puerto de Guatulco, en la costa oeste de México, para vengar la victoria de Enríquez sobre Drake y Hawkins en San Juan de Ulúa.<sup>13</sup> Pero en 1587, este otro eco de los primeros días de Luis de Carbajal en el Nuevo Mundo, se presentaría en forma de una intrusión del Capitán Cavendish en lo que se suponía era un lago español, el Pacífico.

He encontrado una curiosa referencia a este efecto en mis búsquedas en España de documentos tocantes a México:<sup>14</sup> En el 16 de septiembre de 1587, la Real Hacienda de Guadalajara pagó a Juan de Montaña 500 pesos "como proveedor nombrado para que, con cuenta y razón, los gastase en comprar los bastimentos y cosas que conviniesen para la jornada a que salió Luis de Carbajal [y] de la Cueva, gobernador del Reyno de León, con comisión de esta Real Audiencia, contra los ingleses corsarios luteranos que andavan por la Mar del Sur y costas de esta provincia en busca y espera de los navíos de la China, a reparar lo necesario y alzarles los bastimentos y recoger a los naturales con doce soldados y la demás gente que pudiese..." La aparición

<sup>13</sup> Julian S. Corbett, *Drake and the Tudor Navy* (New York, Franklin, 1899), 2 vols., I, 276, 282-3.

<sup>14</sup> AGI, Contaduría 859A, ramo 10 (1587); also, Contaduría 859B, LCCG-6, 381

tanto de Drake como de Cavendish provocó la movilización de soldados —incluyendo flecheros indios— de la frontera chichimeca a enfrentarse con el peligro de la piratería inglesa. Y por la manera como está descrita esta entrada de cuentas, en tiempo pretérito, indica que Carbajal a lo menos dio principio a esta exótica empresa. O quizá, teniendo en cuenta su notable sentido de exageración y deseo de ensalzarse, don Luis haya discernido aquí el potencial para adjudicarse un papel heroico ante la Corona.

Es una vasta ironía que la historia de Carbajal el Viejo, como figura fronteriza, terminara en el preciso momento histórico, 1588-90, en que una solución diplomática y humana iba a poner fin a la sangrienta Guerra Chichimeca en la meseta central y sus bordes montañosos. La Paz Chichimeca de los Noventa, sólo en pequeña parte llegó a influenciar la extensa región que formaban las empresas Carbajal; alcanzó, en el lado oriental, principalmente a Saltillo y Mazapil y al territorio San Luis de la Paz-Río Verde-Sichú-Jalpa. Así, una pacificación fronteriza que, en general, confiere tanto honor a los capitanes-protectores y demás autoridades de esa época y lugar, al poner término a la pelea sangrienta, y a la esclavitud de naciones primitivas, substituyendo en su lugar responsable atención a las necesidades espirituales y materiales de aquellos rebeldes —programa de ayuda a gentes muy subdesarrolladas, como se diría en la terminología más moderna— andubo paralela con la historia ignominiosa de fraude, continua esclavitud, y mofa de las leyes reales que caracterizó el gobierno de Carbajal. La difícil personalidad de Carbajal el Viejo, el trato de esclavos y su continuidad, y el climax del drama de los judíos con la Inquisición, que lo alcanzó y lo llevó hasta la muerte, todo se combina para hacer de la sección fronteriza Pánuco-Nuevo León-Huasteca, un lugar triste, en trágico contraste con la humana y bien ordenada Paz Chichimeca del interior.

En realidad, no me siento apesadumbrado de que mi interés en la fascinante historia de Carbajal, que empezara hace tanto tiempo, haya sido eclipsado por medio siglo de la guerra, pacificación, y amalgamación cultural que tuvo lugar en la altiplanicie, porque esto me alejó algunas leguas de las controversias y pasiones suscitadas por la historia de aquella familia. Pero sí tengo un pesar acerca de todo esto: El drama, las emociones, los prejuicios que emanaron de la familia Carbajal y sus gracias y desgracias y lo relativo a las complicaciones inquisitoriales, tendieron a apartar interés por otras facetas significantes de la historia del norte de México, y, como triste resultado, muchos fronterizos sobresalientes quedaron casi olvidados, sin que se prestara atención a sus biografías. Por lo menos una docena de otros capitanes y muchos episodios fabulosos de ese periodo, claman por atención literaria, por presentación ante el público y ante los letrados del

mundo, como hechos de interés humano, de significancia histórica en el total de la vida de aquella época y la historia de Norte América. Ese periodo formativo del pueblo mexicano, básico para la historia continental, por mucho tiempo ha sido injustamente relegado al olvido, si lo comparamos con la pródiga atención que el movimiento hacia el oeste ha recibido en Gringolandia. Así pues, aún en el momento de prestar merecida atención a una de las admirables historias fronterizas, la de los Carbajal, anticipémosnos un futuro estudio y popularización de tantos hombres y mujeres y acontecimientos que fueron los ingredientes para la formación de una gente mexicana muy distinta, los primeros norteños.

LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO A LA PAZ

Lic. Alberto García Gómez  
 Universidad Autónoma de Nuevo León

Sección Cuarta

CIENCIAS SOCIALES

La idea de los Derechos Humanos en el mundo actual, desde el año de 1943, la Carta de la Organización de las Naciones Unidas se ocupó de elaborar diversas disposiciones en la materia de los Derechos Humanos hasta llegar a la concreta constitución. La Declaración de Derechos Humanos, aprobada y proclamada por la Asamblea General de la Organización mundial, es el primer documento que expresa una fundamental cuanto extensa área que lleva consigo el reconocimiento y vahimiento de la condición del ser humano en casi todos sus aspectos. Este "caso" deja, sin embargo, un espacio dentro del propio ámbito de la Declaración y del Derecho internacional, que día a día se transforma, permitiendo la presencia de nuevas disposiciones de acuerdo a las exigencias que se van manifestando en lo porvenir. Pensamos que quizá se podría en cuanto al Derecho a la paz como un tratamiento de especial interés en el caso de que haya estado.

Con razón, el internacionalista César Egoiti, ha escrito: "El tratamiento de la paz en el Derecho Internacional es una cuestión de los derechos humanos, en el sentido que la paz es un derecho humano, en el sentido que el mantenimiento de la paz es un deber humano, en el sentido que el derecho a la paz es un derecho humano".

1. César Egoiti, *El Derecho Internacional y el Derecho a la Paz*, en *Revista de Derecho Internacional*, vol. 1, No. 1, 1943.